



JULIO CORTAZAR

E.E.S N° 75 "Julio Cortázar"  
Falucho 450 -Resistencia (Chaco)  
Curso: 4to 1ra-Ciclo Orientado Ciencias Sociales  
Asignatura: Ciencias Sociales. Historia IV  
Profesor: Lezcano Alexis Año:

### Unidad N°3: La Argentina de la Década Infame (1930-1943)

**Temas:** LA DÉCADA INFAME (1930-1943). EL IMPACTO DE LA CRISIS DE 1929 Y LA INTERVENCIÓN DEL ESTADO EN LA ECONOMÍA.



#### TRABAJO N° 8 LA DÉCADA INFAME (1930-1943)

Se conoce como *Década Infame* al periodo iniciado con el golpe militar al presidente radical Yrigoyen el 6/09/1930 liderado por el Gral. Uriburu, quien intentó instaurar un gobierno militar de inspiración fascista, fracasando en su proyecto y finalizó con el golpe de estado de 1943. Esta etapa se caracterizó por gobiernos conservadores fraudulentos pero también por el comienzo del nuevo modelo económico conocido como *Industrialización por Sustitución de Importaciones (ISI)*, que buscaba reemplazar al Modelo agro-exportador.



**La dictadura de José Félix de Uriburu (1930-1932):** El 10 de septiembre, Uriburu fue reconocido como presidente de facto mediante una Acordada de la Corte Suprema de Justicia, documento que dio origen a la doctrina de los gobiernos de facto, que se utilizaría para legitimar los demás golpes militares. Uriburu inauguró una tendencia que tendrían los futuros golpes de Estado, designar un civil en el cargo de Ministro de Economía, en este caso, a José S. Pérez, vinculado a los grandes terratenientes y los sectores más conservadores.



Luego de que la UCR ganara las elecciones convocadas en Bs As, el gobierno anuló las mismas y proscribió al radicalismo, permitiendo que el poder fuera alcanzado en elecciones fraudulentas por una alianza conservadora llamada *Concordancia*, integrada por el Partido Demócrata Nacional (conservador), la UCR antipersonalista y el Partido Socialista Independiente, cuyo candidato era Agustín P. Justo.

**Presidencia de Agustín P. Justo (1932-1938):** el Gral. Agustín P. Justo, gobernaría hasta 1938. En este periodo se desarrollaron varios procesos históricos: **A)**-En el plano económico, los países del mundo en el contexto de la crisis económica de 1929, tendieron a cerrarse y a adoptar el proteccionismo. Como consecuencia, Inglaterra, anunció en la Convención de Ottawa que les daría ventajas arancelarias a sus colonias, por lo que nuestro país firmó con Inglaterra el bochornoso Pacto Roca Runciman (1933), haciendo varias concesiones a cambio de un trato privilegiado para las carnes argentinas. **B)**- se inició un amplio proceso de ISI, con eje en Bs. As y una gran ola migratoria interna, del campo a la ciudad y del interior a la capital. **C)**- la UCR conducida por Alvear, fue excluida del acceso al gobierno por medio del uso del fraude electoral y la represión. En el seno del radicalismo aparecieron corrientes nacionalistas yrigoyenistas que se expresaron en la fundación de F.O.R.J.A, y en los primeros núcleos de intransigencia radical, que conduciría la UCR en la década siguiente, nucleada en torno al cordobés Amadeo Sabattini. **D)**--el Partido Socialista y el Partido Demócrata Progresista de Lisandro de la Torre, denunciaron en el Congreso los actos de corrupción en beneficio de una elite realizados por el régimen, esto causarían el asesinato del senador Enzo Bordabehere en el recinto del Senado. **E)**--el movimiento obrero argentino se organizó en la Confederación General del Trabajo (CGT).

**Presidencia de Roberto Ortiz (1938-1942):** en 1939 al comenzar la Segunda Guerra, Argentina estaba gobernada por el radical antipersonalista Roberto Ortiz, quien fuera ministro de Alvear. Durante su gobierno, Argentina influyó en la paz alcanzada entre Paraguay y Bolivia, enfrentados en la Guerra del Chaco. La tradicional política neutralista y de no beligerancia se mantendría hasta 1944.

**Presidencia de Ramón Castillo (1942-1943):** en 1942, enfermo Ortiz, asumió su vicepresidente Ramón Castillo, quien sería derrocado en 1943 por un golpe de Estado. Su gobierno estuvo marcado por las presiones de EEUU para que el país abandone la neutralidad.



**El golpe de Estado del 04/06/1943:** Estuvo encabezado por los generales Arturo Rawson y Pedro Ramírez y apoyados por sectores militares, entre los que se destacaba una agrupación de jóvenes oficiales de diversas ideologías que compartían un enfoque nacionalista denominado GOU (Grupo de Oficiales Unidos). El gobierno quedó en manos del Gral. Rawson, reemplazado tres días después por Pedro Ramírez. El golpe de estado del 43 tenía en su interior sectores que luchaban entre sí para controlar la dirección del proceso. Uno de esos sectores estuvo liderado por el entonces coronel Juan Perón, quien ocupó inicialmente un cargo de menor significación como secretario de Ministro de Guerra, a cargo del Gral. Edelmiro Farrell. Perón,

inició una política de alianza con el movimiento sindical que le permitiría ir ocupando posiciones cada vez más influyentes en el gobierno. En ese camino resultó vital su designación a cargo del Departamento de Trabajo, elevado al nivel de Secretaría de Estado.

A inicios de 1944 el gobierno militar rompió relaciones diplomáticas con los países del Eje, decisión que llevó a un enfrentamiento entre sus sectores internos y a exigir la renuncia de Ramírez, quien fue reemplazado por Farrell, pasando Perón a ocupar el Ministerio de Guerra. Farrell se apoyó en Perón y en su exitosa política laboral-sindical, quien profundizó las reformas laborales como la negociación colectiva, la sanción del Estatuto del Peón de Campo, que laborizó la situación de los trabajadores rurales, creó tribunales de trabajo y estableció la jubilación de los empleados de comercio.

En 1945, Argentina declaró la guerra a Alemania en tanto que la situación política y social se polarizó bajo la forma de peronismo-antiperonismo. El nuevo embajador de EEUU Braden llegado en mayo, desempeñó un papel central en la organización de la oposición antiperonista acusando a Perón de nazifascista, por su apoyo a la neutralidad en la Segunda Guerra y su admiración por Mussolini.

#### PARA MÁS INFO SOBRE LA DÉCADA INFAME:

De la década infame al ascenso de Perón (1930-1945). Disponible en: <https://youtu.be/GN-WA-k-WaU>

Ver la historia 1930 1943 La Década Infame capítulo 7 Canal Encuentro HD. Disponible en: <https://youtu.be/NlcJFV39XxA>

## EL IMPACTO DE LA CRISIS DE 1929 EN LA ECONOMÍA

La crisis de 1929 afectó al funcionamiento del sistema económico mundial. Sus consecuencias más notables (quiebras de fábricas, desempleo y la caída del comercio internacional) pusieron un cuestionamiento a la economía liberal. Se extendió la idea de que el estado debía participar en la economía regulando su funcionamiento, a fin evitar catástrofes de esa índole. Hubo entonces un cambio de actitud en la economía capitalista, que otorgó mayor importancia a la planificación estatal. En este sentido, las propuestas del economista británico John Keynes comenzaron a aplicarse en varios países capitalistas, donde se desarrollaron rechazos a los principios del libre cambio y se extendieron las medidas proteccionistas frente a las mercaderías extranjeras. En Latinoamérica, los efectos de la crisis dificultaron exportar las producciones de materias primas. En nuestro país, provocó la caída de más de 30 % de las exportaciones, por no poder vender carnes y cereales al exterior, la disminución de la inmigración y el cese de la llegada de capitales.

**La intervención del estado en la economía:** Argentina decidió intervenir en materia económica. Los gobiernos de Uriburu y Justo implementaron medidas de control de la producción y del sistema de cambios y una reforma impositiva. En consecuencia, el estado intervino en la planificación económica, rompiendo con años de economía liberal e imponiendo prácticas del dirigismo estatal como las Juntas Nacionales Reguladoras de la Producción para los granos, carnes, yerba mate, algodón, vinos, entre otras. Las mismas se encargaban de subvencionar, comprar y exportar los excedentes y garantizar la estabilidad de los precios. En cuanto a la reforma impositiva, se pretendía obtener recursos para el estado a través de una serie de nuevos impuestos, como fue el impuesto a los réditos. Hasta esta reforma, los mayores recursos del estado provenían de los ingresos de Aduana, especialmente de los aranceles de importaciones.

**El Tratado Roca-Runciman:** Las consecuencias de la crisis de 1930 afectaron la actividad de los productores argentinos, especialmente al ganadero. Inglaterra, nuestro mayor comprador, también sufrió los embates de la crisis económica internacional. En Ottawa, tuvo lugar una reunión de los países dominados por Gran Bretaña, para elaborar pautas a fin de remontar la crisis en conjunto. Australia, Nueva Zelanda y Sudáfrica le reclamaron a Inglaterra que vendiera más barato en la Commonwealth y que redujera sus compras de carnes argentinas. Tales circunstancias parecían anunciar un panorama sombrío para las exportaciones argentinas. El comercio exterior de nuestro país, muy vulnerable por depender solo de un país (Inglaterra), se vería afectado. Los ganaderos, sobre todo el sector de invernaderos, presionaron al gobierno para que negociara a fin de asegurar la venta de carnes a buen precio. No aparecieron otras propuestas para modificar esta vulnerabilidad, por ejemplo, buscar nuevos mercados. El gobierno envió a Inglaterra una delegación, presidida por el vice presidente Julio A. Roca (hijo) y el 11/05/ 1933 se firmó el Tratado Roca-Runciman.

El Tratado Roca-Runciman establecía que el Reino Unido no impondría ninguna restricción ni reduciría la compra de carne vacuna enfriada argentina. Si por alguna circunstancia, debía hacerlo se comprometía consultar con el gobierno argentino y con los demás países exportadores a fin de "convenir la reducción de las importaciones de carne en todos los países productores". Por su parte, Argentina le ofrecía: a)-preferencias aduaneras (tarifas bajas para la importación de sus productos industriales en especial, los relacionados con los trasportes y la energía, como el carbón), b)-un "trato preferencial" para sus empresas de servicios públicos, como los ferrocarriles y tranvías, en las que disminuía su actividad por la competencia del transporte automotor; c)-concedía el monopolio del transporte de la ciudad de Bs As a una corporación de transportes de capital británico y le daba el monopolio del transporte de exportación de carnes; d)-aceptaba gastar las divisas de sus exportaciones de carnes en el mercado británico.

El tratado despertó una ola de polémicas y críticas: **desde el ámbito político** se criticó el dejarse presionar por los sectores vinculados a las industrias frigoríficas inglesas, muchos de los cuales pertenecían a los sectores conservadores y antipersonalistas. En el Senado se inició un debate conocido como el "de las carnes", en el que se destacaron socialistas y demócratas progresistas. El senador **Lisandro de la Torre** sostenía que el convenio "constituía un fracaso total: fracaso diplomático, fracaso comercial.

**Desde los sectores nacionalistas** se indignaron por las prerrogativas concedidas a Gran Bretaña, calificando al tratado como un verdadero "estatuto colonial". En 1934, **Julio y Rodolfo Irazusta** publicaron el libro "*Argentina y el imperialismo británico*", en el que analizaban el vínculo económico de nuestro país con los ingleses desde 1810. Veían esta relación como muy desfavorable para la Argentina y criticaban a la clase política local, que en defensa del liberalismo habían dejado de lado intereses nacionales. Reivindicaban en cambio, la figura de Juan Manuel de Rosas como paradigma de la lucha por la soberanía nacional, en especial en su actitud ante los bloqueos que impusieron Francia y Gran Bretaña. **Desde una posición antiimperialista** estuvieron las argumentaciones de radicales (especialmente en el grupo de FORJA) y socialistas, como Alfredo Palacios y Manuel Ugarte, cuya prédica antibritánica se vio reforzada por la figura de **Raúl Scalabrini Ortiz**, quien escribió un libro sobre los ferrocarriles argentinos y su relación con los intereses británicos.

**La creación del Banco Central:** En 1934 llegó al país una comisión encabezada por el experto financiero inglés sir Otto Niemayer, para redactar un anteproyecto de ley para la creación de un Banco Central, pretendiendo impulsar una reforma bancaria y monetaria que unificara las diferentes modalidades de moneda circulante que existían en el país. En 1935 se creó por ley el Banco Central que cumple con funciones tales como:

- Regular el crédito, lo que implica que las tasas de intereses sean uniformes. El Banco Central da elementos de referencias. No interviene comercialmente, no brinda créditos a las administraciones centrales o provinciales.
- Tiene el monopolio de la emisión. Es la institución que controla el circulante de monedas. Ningún otro banco puede hacerlo.
- El Estado compra por su intermedio divisas (monedas extranjeras, ejemplo, el dólar) y fijar su precio. Con ella el estado puede realizar importaciones o venderlas a los productores a un precio menor, para favorecer la producción.
- Es auditor del sistema central (es decir controla a los demás bancos).

1. ¿Qué fue la Década Infame y cómo se caracterizó? ¿Qué documento reconoció y legitimó los gobiernos de facto como el de Uriburu?
2. ¿Qué tendencia inauguró Uriburu con respecto al ministerio de economía?
3. ¿Cómo llega al poder Agustín P. Justo? ¿Qué procesos históricos se dieron durante su gobierno (1932-1938)?
4. ¿Quién gobernaba nuestro país cuando se inició la Segunda Guerra en 1939? ¿En qué conflicto internacional intervino?
5. ¿Por qué Castillo reemplaza a Ortíz? ¿Cómo termina su gobierno?
6. ¿Quiénes realizaron el Golpe de Estado de 1943? ¿Quién reemplazó a Rawson?
7. ¿Qué cargo le dio popularidad a Perón? ¿Qué situación provocó la renuncia de Ramírez?
8. ¿Qué consecuencias tuvo la ruptura de relaciones con el Eje?
9. ¿Qué medidas laborales dictó Perón desde la Secretaria de Trabajo?
10. ¿Quién organizó a la oposición contra Perón? ¿De qué lo acusó?
11. Registre en su carpeta los cuadros del tema: El impacto de la crisis de 1929 en la Argentina.